



Puesta nuestra fe en Dios (o en Bukele)

Luis Aguilar, Departamento de Sociología y Ciencias Políticas

El 20 de julio de 2021, los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa aprobaron, con 73 votos a favor, reformar la Ley de Símbolos Patrios para que la frase "Puesta nuestra fe en Dios" se coloque en espacios visibles de las instalaciones del recinto legislativo. Estas referencias religiosas ya han sido utilizadas por funcionarios del Gobierno en actos oficiales. De ahí que surja la pregunta: ¿Existe algún problema con esta reforma legislativa y con el uso de Dios en el discurso de los funcionarios del actual Gobierno?

El presidente y sus funcionarios han recurrido a múltiples referencias religiosas entre las que destacan aquellas utilizadas para justificar el poder y el liderazgo de Bukele y donde se mezclan la confianza en Dios y en el presidente. Por ejemplo, el 20 noviembre de 2020, Mario Durán, entonces candidato a alcalde de San Salvador, dijo: "Señor presidente Nayib Bukele, servir a El Salvador en uno de los momentos

más cruciales de su historia ha sido una verdadera bendición que agradezco a Dios". También en la pasada campaña electoral, Henry Flores, candidato a alcalde de Santa Tecla por Nuevas Ideas, en una entrevista declaró: "Después de Dios, Nayib Bukele es el líder al que seguimos. Es la esencia de todo un pueblo". De igual forma, el entonces candidato a diputado, Ernesto Castro, durante una visita al municipio de Soyapango, dijo: "Tenemos un compromiso con Dios, con el pueblo y con el futuro de nuestro país". Otro ejemplo fue cuando el ministro de Trabajo, Rolando Castro, afirmó que solo rendiría cuentas a Dios, a Bukele y al "pueblo", luego de haber sido señalado por socavar la democracia y debilitar el Estado de Derecho en la Lista Engel.

La religión produce esperanzas y orientación en la vida, además de ser un elemento importante para la cohesión en la sociedad. En los ejemplos mencionados anteriormente, hay situaciones que llaman la atención. En primer lugar, las menciones de Dios

realizadas por los funcionarios del Gobierno, se hacen en abstracto y sin contextualizar ni aterrizar a qué Dios se refiere. No se mencionan formas, cualidades o acciones concretas de fe. Si el pueblo es la voz de Dios, los funcionarios deberían confiar en hacer transparente su gestión pública a ese pueblo, así como combatir la corrupción dentro del mismo partido de gobierno y sus aliados.



Además, existe un contraste entre la fe en Dios que los funcionarios del partido de gobierno dicen tener y la desconfianza en hacer pública la información del Estado. Por ejemplo, el Gobierno del presidente Bukele se niega a transparentar los salarios de los funcionarios que tienen doble cargo. Además, el Gobierno, a través de la Fiscalía, investiga a funcionarios del pasado por actos de corrupción, pero no

actúan de la misma manera con aquellos aliados señalados como corruptos en la Lista Engel. Como si la justicia divina fuera selectiva.

En segundo lugar, estos políticos buscan crear un monopolio de la verdad y resaltar a una figura política y no a una creencia religiosa. Incluso, esto lo ha hecho el mismo presidente Bukele al autoproclamarse en redes sociales como instrumento de Dios, mientras solicita a los diputados de su partido respaldo político en nombre de Dios, tal como lo hizo un día antes de que los diputados tomaran posesión. Sin embargo, ningún proyecto político puede adjudicarse el monopolio moral de la representación ya que no existe un "mesías" o salvador absoluto en la política.



En tercer lugar, este lenguaje religioso, utilizado de forma simple, puede convertir a los seguidores de un líder político en fanáticos mesiánicos, ya que utiliza también elementos autoritarios, de tal modo que los simpatizantes podrían llegar a justificar decisiones injustas de autoridad, denigrar o insultar otras formas de pensamiento o incluso ejercer violencia física en contra de personas que disienten con el Gobierno. Debido a ese peligro, en las democracias se prohíbe que miembros de los ejércitos o de organizaciones religiosas (que no se eligen democráticamente) participen en actividades políticas, ya que estos pueden utilizar la

fuerza o el sometimiento ideológico para justificar su poder y luego limitar o sustituir el poder de las autoridades civiles en una democracia.

En conclusión, el uso político de la religión es más fácil que hacer políticas públicas eficientes y transparentes. En este gobierno, la religión se ha utilizado principalmente para exaltar al líder político de turno, para apelar a la emotividad religiosa de la población y, principalmente, para evitar ser concreto al momento de explicar las obras o acciones del Gobierno. Dentro de los que creen este mensaje religioso, hay personas bien intencionadas, gente sufriendo, necesitada, que han sido víctimas de engaños de otros proyectos políticos, pero también hay aduladores, fanáticos y oportunistas.

Cualquiera que sea el caso, se debe tener cuidado en la creación de un mito en torno a un redentor político, ya que esto solo alimenta el culto a la personalidad y, por tanto, estaría alejada tanto de la religión como de la democracia. Ya muchos gobernantes han demostrado que no bastaba con decir que tenían su fe puesta en Dios, ya que sus obras terminaron evidenciando lo contrario.

